

Santa Fe, 16 de Marzo de 2015

**VISTO** el Expte. CD N° 012/15, caratulado **Designación Docentes Ad-Honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería Civil de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la designación de diverso Personal Docente Auxiliar Ad-honorem, para el presente ciclo lectivo.

Que por Resoluciones CD Nros. 245/13, 193/14 Y 268/14, se designaron Docentes ad honorem, pertenecientes al Departamento Ingeniería Civil.

Que algunos de los postulantes propuestos fueron designados a través de las citadas resoluciones, por lo que correspondería su redesignación.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Ingeniería Civil.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Designar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31.03.16:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA CIVIL			
Docente	DNI	Cargo	Asignatura
CARNEVALLE, Lucio	31.103.027	Ayud. de 1ra.	Organización y Conducción de Obras

**ARTÍCULO 2º.-** Redesignar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31.03.16:

AYUDANTES DE PRIMERA		
Docente	DNI	Asignatura
BERROS, Leandro	22.278.144	Ingeniería Civil II

AYUDANTES DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
MONTAGNA, Leandro	33.122.855	Análisis Estructural II
BELTRAMINI, Loreley Betina	30.166.039	Ingeniería Civil I
ORIEZ, Franco	35.643.100	Geotecnia
DALLA FONTANA, Romina M.	28.578.192	El Hábitat desde una Perspectiva Interdisciplinaria
CARBONI, Juan Alberto	35.650.828	Tecnología de la Construcción

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN N° 092**

FRSF
DACDI
RHR
EJD

  
 Ing. EDUARDO BONNET  
 BECANO  
  
 Ing. RAÚL REGALINI  
 Secretario de Planeamiento y Gestión